

SEGuros

AUTOMÓVILES

Seguridad sobre ruedas:
**todo sobre seguros
vehiculares**



SOA:

Sin importar la culpabilidad, este seguro garantiza atención médica y apoyo económico en caso de siniestro.

PACTO AMISTOSO:

La forma más rápida de resolver accidentes. Evite procesos judiciales con este mecanismo ágil y eficiente.

¿CÓMO ELEGIR LA MEJOR COBERTURA?

Consejos para proteger su vehículo sin comprometer su presupuesto.



SUGESE
Superintendencia
General de Seguros



Directorio de aseguradoras que venden pólizas de automóviles, autorizadas por la Sugese

Su vehículo, su elección. Compare opciones, analice las coberturas y asegúrese de contar con el respaldo adecuado en caso de un siniestro. En un mercado competitivo, su mejor herramienta es una elección informada.



ADISA

TELÉFONO: 4101-000
SITIO WEB: WWW.ADISA.CR
CORREO: INFO@ADISA.CR

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

TELÉFONO: 2503-2700
SITIO WEB: WWW.ASSANET.CR
CORREO: SERVICIO@ASSANET.COM

DAVIVIENDA SEGUROS

TELÉFONO: 2287-1111
SITIO WEB: WWW.DAVIVIENDA.CR
CORREO: COSTARICA_ASEGURADORA@DAVIVIENDA.CR

INS (INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS)

TELÉFONO: 800-TELEINS (835-3467)
SITIO WEB: WWW.INS-CR.COM
CORREO: CONTACTENOS@INS-CR.COM

MAPFRE

TELÉFONO: 4104-0200
SITIO WEB: WWW.MAPFRE.CR
CORREO: SERVICIOALCLIENTE@MAPFRECR.COM

MNK SEGUROS

TELÉFONO: 4102-7600
SITIO WEB: WWW.MNKSEGUROS.COM
CORREO: CONTACTO@MNKSEGUROS.COM

QUÁLITAS

TELÉFONO: 2210-2400
SITIO WEB: WWW.QUALITAS.CO.CR
CORREO: CCQ@QUALITAS.CO.CR

SAGICOR

TELÉFONO: 4000-0914
SITIO WEB: WWW.SAGICOR.COM
CORREO: SAGICOR_COSTARICA@SAGICOR.COM

SEGUROS LAFISE

TELÉFONO: 2246-2574
SITIO WEB: WWW.LAFISE.COM
CORREO: SERVICIOSEGURO@LAFISE.COM

CRÉDITOS: Asesoría técnica: Tomás Soley Pérez, Superintendente General de la Sugese, Melissa Molina López, Coordinadora de Comunicación del Conassif y las Superintendencias Financieras. María Fernanda Cisneros, Gestora de Comunicación de la Sugese. Dirección editorial: Shirley Ugalde. Periodistas Heilyn Gómez y Alejandro Monge. Diseño: Jeannette Marroquín, Diseño Comercial, La Nación. Coordinación Comercial: Alonso De La Fuente. Todos los productos de La Nación están protegidos por derechos de autor ©. Producto impreso en GN Impresos de La Nación. 2025.



El leasing y el seguro: conozca lo esencial

Cinco razones para comprender la importancia de contar con una póliza

El leasing es una modalidad de arrendamiento en la que una persona o empresa adquiere un bien, como un vehículo, por un plazo determinado sin que esté a su nombre. En esencia, permite el uso de un vehículo a cambio de pagos periódicos, pero la propiedad del mismo sigue perteneciendo a la entidad arrendadora hasta que se ejerza una opción de compra al final del contrato.

Cuando se opta por esta alternativa de financiamiento, es fundamental entender las responsabilidades que conlleva, especialmente en lo referente al seguro vehicular. Dado que el vehículo sigue siendo propiedad de la entidad arrendadora, el mantenimiento y la protección del mismo recaen en el arrendatario.

La importancia del seguro en un leasing vehicular

Uno de los aspectos clave es contar con una póliza que lo resguarde. En este seguro puede figurar como asegurado el dueño registral del vehículo (la entidad arrendadora) el arrendatario, quien es el usuario habitual del automotor. Sin embargo, ordinariamente se establece que el arrendador figure como tomador, asegurado y beneficiario del seguro, lo cual es un elemento importante a considerar. En cualquiera de los casos, la contratación de un seguro vehicular se convierte en una obligación contractual y en una herramienta para garantizar algunos beneficios para todas las partes involucradas.

Conozca algunas razones:



El leasing es una alternativa atractiva para adquirir un automóvil sin necesidad de hacer un desembolso inicial significativo, pero conlleva responsabilidades y condiciones contractuales que no deben pasarse por alto.



Protección del bien arrendado:

El leasing exige que el vehículo sea devuelto en buenas condiciones al finalizar el contrato. Un seguro vehicular garantiza que, en caso de accidente o pérdida total, la compañía de seguros asumirá los costos de reparación o indemnización, evitando gastos imprevistos para el arrendatario.



Seguridad financiera:

Sin un seguro, cualquier daño al vehículo podría representar una pérdida económica significativa para el arrendatario. Contar con una póliza vehicular ayuda a mitigar estos riesgos financieros.



Obligación contractual:

En la mayoría de los casos, la empresa arrendadora exige que el arrendatario suscriba o pague dentro de su cuota, un seguro que cubra todo tipo de riesgos. Este requisito se establece en el contrato de leasing para proteger el automotor en cualquier eventualidad.



Cobertura para el conductor y ocupantes:

Además de proteger el vehículo, los seguros incluyen coberturas por lesiones personales en caso de accidentes. Esto garantiza que el conductor y los pasajeros tengan acceso a atención médica sin generar gastos adicionales.



Cobertura de daños a terceros:

Un seguro vehicular también ofrece protección contra daños causados a otros automóviles, propiedades o personas en caso de accidente, evitando costos legales y demandas civiles.



SOA: El seguro obligatorio que protege a todas las víctimas de accidentes de tránsito en Costa Rica

Este seguro garantiza atención médica y prestaciones económicas a quienes sufren accidentes viales, sin importar la culpabilidad. Conozca cómo funciona y qué debe hacer en caso de un siniestro.

El Seguro Obligatorio Automotor (SOA) es un pilar fundamental en la protección de las víctimas de accidentes de tránsito en Costa Rica. Este seguro tiene como objetivo principal garantizar la atención médica y el bienestar de las personas afectadas en incidentes viales, independientemente de la culpabilidad en el accidente.

¿En qué consiste el SOA?

El SOA es un seguro de carácter obligatorio para todos los vehículos automotores

que circulan en el país. Su principal función es cubrir los gastos médicos y prestaciones económicas derivadas de lesiones o fallecimientos causados por accidentes de tránsito. A diferencia de otros seguros de responsabilidad civil, el SOA se activa sin necesidad de determinar la culpabilidad del conductor, lo que permite una respuesta inmediata en la atención de las víctimas.

Cobertura del SOA

La cobertura actual del SOA asciende es de ₡6 millones por persona afectada. Este monto está destinado a cubrir:

- **Gastos médicos:** incluyen atención hospitalaria, intervenciones quirúrgicas, medicamentos, prótesis y rehabilitación.
- **Prestaciones económicas:** como indemnizaciones por incapacidad, subsidios salariales durante el período de recuperación y, en casos lamentables, compensaciones por fallecimiento.

En situaciones donde la gravedad de las lesiones lo amerite, especialmente si la víctima es un menor de edad, no está asegurada en la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) o su vida corre peligro,

la cobertura puede duplicarse hasta ₡12 millones.

Reclamos frecuentes bajo el SOA

Los reclamos más comunes asociados al SOA se relacionan con:

- **Atención médica:** solicitudes para cubrir gastos hospitalarios y tratamientos médicos necesarios tras un accidente.
- **Indemnizaciones por incapacidad:** cuando las lesiones impiden al afectado retomar sus actividades laborales habituales.
- **Compensaciones por fallecimiento:** en casos donde el accidente resulta en la muerte de una o más personas.

El SOA cubre las lesiones y muerte de las víctimas de una accidente de tránsito, sean peatones u ocupantes del vehículo, exista o no responsabilidad subjetiva del conductor.

Importancia del SOA

En resumen, el Seguro Obligatorio Automotor es una herramienta esencial que no solo garantiza la atención oportuna y adecuada a las víctimas de accidentes de tránsito, sino que también refuerza la infraestructura sanitaria y promueve una cultura de responsabilidad vial en Costa Rica.





¿Qué haría si sufriera un accidente?

La importancia del seguro vehicular voluntario.

Arturo Guillén nunca imaginó que una mañana cualquiera su rutina diaria se transformaría en un evento inesperado. Mientras conducía hacia su trabajo, un pequeño descuido en el tráfico terminó en un accidente con otro vehículo. Ambos vehículos quedaron con daños considerables, y la incertidumbre sobre los costos comenzó a rondar en su mente.

Sin embargo, Arturo tenía una gran ventaja: un seguro vehicular voluntario. Gracias a su póliza, el proceso de reparación fue ágil y conciliador, permitiéndole resolver el incidente sin mayores contratiempos y con la tranquilidad de estar protegido.

Y es que, conducir implica estar expuesto a eventualidades, de ahí que, un seguro vehicular voluntario es una inversión en tranquilidad. No solo protege su vehículo en caso de accidentes, sino que también podría cubrir gastos médicos derivados de un incidente y otras situaciones imprevistas en las que un seguro voluntario hace una gran diferencia.

Las pólizas voluntarias ofrecen diversas coberturas, según el tipo de seguro adquirido. Algunas de las principales incluyen:

- Daños materiales por accidentes de tránsito, inundaciones y otros
- Protección contra robo e incendio

- Cobertura de gastos médicos
- Indemnizaciones por fallecimiento
- Asesoría legal
- Responsabilidad civil extracontractual por daños a personas o propiedades
- Pérdida de objetos personales
- Servicio de grúa y asistencia en carretera

Además de las coberturas básicas, muchos seguros vehiculares incluyen ser-

vicios auxiliares como asistencia en carretera, cerrajería, servicio de grúa, traslado al aeropuerto, envío de combustible, cambio de llantas, entre otros. Sin embargo, es importante identificar el seguro que más se adapte a lo que necesita y a su presupuesto.

Aspectos clave al elegir una póliza

- **Evaluación de riesgos:** Analice a qué riesgos está expuesto como conductor y cómo estos podrían afectar su situación personal.
- **Comparación de coberturas:** En el mercado existen diferentes aseguradoras autorizadas por la Superintendencia General de Seguros (Sugese). Compare las coberturas, deducibles, exclusiones y beneficios adicionales antes de tomar una decisión. No se deje guiar únicamente por el precio.
- **Costo del deducible:** Es fundamental entender cuál es el deducible de su póliza, ya que esto afectará el monto a pagar en caso de un siniestro.

Para Arturo Guillén, contar con un seguro voluntario y que además tenía cobertura para terceros fue clave para su tranquilidad y para solucionar de manera más efectiva el inconveniente.

Cuando un accidente automovilístico sucede, el primer seguro que entra en funcionamiento es el Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA). Una vez que se agote su monto de cobertura, pueden activarse el seguro voluntario, el cual ofrece otras coberturas adicionales.



¿Cómo elegir el **seguro** adecuado para su carro?

Adquirir un seguro vehicular no solo es una decisión financiera, sino también una manera de proteger su patrimonio y estar preparado para imprevistos. Antes de tomar una decisión, es importante analizar las opciones disponibles y entender qué aspectos priorizar para encontrar la mejor cobertura. Daniel Suchar, analista financiero y profesor universitario, ofrece una visión práctica y estratégica sobre cómo elegir el seguro vehicular más adecuado según las necesidades y realidad económica de cada persona.



1. Protección integral y presupuesto

El objetivo principal de un seguro es estar bien respaldado frente a cualquier eventualidad. Sin embargo, es crucial encontrar un balance entre precio y cobertura. Las opciones básicas incluyen daños a terceros, pero también existen escalas de coberturas más amplias. Incorpore el costo del seguro en su presupuesto mensual, busque opciones con el menor deducible posible y la mayor cobertura que pueda costear.



2. Conozca los beneficios adicionales

Más allá de la reparación del vehículo, los seguros pueden incluir beneficios adicionales. Por ejemplo, servicios como taxis al aeropuerto, asistencia en carretera o hasta diferentes frecuencias para el uso de grúas. Antes de contratar, analice y compare: ¿Incluye transporte alternativo? ¿Cuántas grúas al año? Estas características varían según la cuota mensual. Elegir sabiamente puede mejorar su experiencia.



3. Moneda del seguro

El tipo de moneda es un factor esencial, especialmente en países con fluctuaciones del tipo de cambio, como Costa Rica. Los seguros suelen pagarse de forma mensual, trimestral, semestral o anualmente, lo que significa que la estabilidad de su moneda de ingresos impactará directamente en su capacidad de pago. Contrate su seguro en la misma moneda en que recibe sus ingresos para evitar la volatilidad cambiaria que podría aumentar los costos a lo largo del tiempo.



4. Nunca saque su carro sin un seguro

Tener un seguro vehicular no es solo una decisión responsable, sino también una necesidad. Ya sea un carro nuevo o de segunda mano, un seguro lo protege frente a errores humanos propios, de terceros o fallos mecánicos. No saque su carro del parqueo sin un seguro. Este respaldo puede evitarle grandes desembolsos económicos en caso de un accidente, además de brindarle tranquilidad en su día a día.



"Incorpore el costo del seguro en su presupuesto mensual, busque opciones con el menor deducible posible y la mayor cobertura que pueda costear.

Este 'juego matemático' le permitirá maximizar su protección sin comprometer su estabilidad financiera",
indica Suchar.



Pacto Amistoso: una solución ágil para accidentes menores

Esta iniciativa permite resolver colisiones vehiculares sin heridos de manera expedita, evitando procesos judiciales y reduciendo la congestión vial.

Cuando ocurre un accidente de tránsito, lo primero que viene a la mente es el caos: congestión vial, procesos judiciales y largos tiempos de espera. Sin embargo, el **Pacto Amistoso** surge como una solución ágil y efectiva para aquellos accidentes que solo generan daños materiales. Esta iniciativa, respaldada por la Asociación de Aseguradoras Privadas de Costa Rica (AAP) y el Instituto Nacional de Seguros (INS), facilita la resolución de colisiones sin la intervención de la policía de tránsito ni la vía judicial.

¿En qué consiste?

El Pacto Amistoso es un convenio firmado entre las aseguradoras **Adisa, ASSA, LAFISE, MAPFRE, MNK, Quálitas** y el **INS**. Su objetivo es agilizar la resolución de accidentes viales.

Las motocicletas y bicimotos quedan fuera de este acuerdo debido a la alta exposición de sus conductores a lesiones. Norma Montero, Directora Ejecutiva de la Asociación de Aseguradoras Privadas de Costa Rica, aclara que, aunque en el momento del accidente no haya heridas visibles, es posible que posteriormente surjan traumatismos. Por ello, para garantizar la

seguridad de los involucrados, solo aplica cuando no hay personas afectadas.

Pueden usarlo conductores con seguros vehiculares al día, sin importar los daños ni la cantidad

Requisitos a verificar

- Que no existan lesionados o fallecidos producto del accidente.
- Que no se encuentre involucrada una motocicleta, bicimoto, bicicleta o peatones.
- Al menos el vehículo responsable debe estar asegurado.
- Su póliza debe estar vigente y sus respectivos pagos al día.

¿Cómo aplicarlo?

- Llamar a la aseguradora de inmediato y reportar el accidente.
- Tomar fotografías de los vehículos desde diferentes ángulos. Se recomienda agregar videos de la escena.

Importante:

No llame al 911

ni a la policía de tránsito.
Si lo hace, el beneficio no
podrá aplicarse, y el caso
seguirá el proceso
habitual.

- Mover los vehículos a un lugar seguro para evitar congestionamiento vial.
- Esperar al inspector de la aseguradora, quien determinará la responsabilidad del accidente.
- Firmar el Pacto de Acuerdo Amistoso, permitiendo que la aseguradora se encargue de los costos de reparación.
- En caso de no contar con espaldón o costado, deberán movilizar los vehículos al lugar seguro más cercano al accidente, donde no se obstaculice el libre tránsito. Inmediatamente después, ambas partes deberán esperar la presencia de los inspectores de las aseguradoras para aplicar el Pacto Amistoso.

Beneficios

- Ahorro de tiempo.
- Evita procesos judiciales.
- No genera gravámenes sobre el vehículo.
- Evita gastos legales.



Su seguridad y la de su familia siempre deben ser la prioridad



Tener su seguro al día no es solo un requisito (como el SOA), es una decisión inteligente que protege su bienestar y el de quienes lo rodean.

En la Sugese, le recordamos que la prevención es su mejor aliada. Un accidente puede ocurrir en cualquier momento, pero contar con la cobertura adecuada le brinda la tranquilidad de saber que está preparado para cualquier eventualidad.

☎ 2243-5108

✉ sugese@sugese.fi.cr

 Superintendencia General de Seguros de Costa Rica

 [sugese_cr](https://www.instagram.com/sugese_cr)
Superintendencia General de Seguros de Costa Rica